



Ayotlán, Jalisco; a 15 de noviembre del 2023

**AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO**

Presente:

Por medio del presente envié un cordial saludo y así mismo hacer constar que al Municipio de Ayotlán NO LE APLICA el reactivo:

**[E.10.4.4] ¿La Cuenta Pública Anual contiene el Estado de Variación en la Hacienda Pública Consolidado de las Entidades Paramunicipales Empresariales Financieras NO Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria?**

Manifestando que el **Municipio de Ayotlán** no cuenta con Entidades Paramunicipales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria.

Atentamente:

*"2023, Año del Bicentenario del Nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco"*



LIC. LEIDY ELIZABETH ALATORRE BARAJAS  
ENCARGADA DE LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL